



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal



En Colbún, 17 días del mes de Diciembre del año 2021.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Cultural, Social y Deportivo. Emprendedores Unión Fronteras

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Org. Cultural, Social y Deportivo Unión de Fronteras, se llevaran a cabo el día 23 del mes de Enero del año 2022 en la siguiente dirección: Sede Podueneche, desde las 17⁰⁰ horas y hasta las 18⁰⁰ horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 31 del mes de Diciembre del año 2021, en la dirección Sede Podueneche

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre:
 Secretario Comisión Electoral

Nombre:
 Presidente Comisión Electoral

Nombre:
 Integrante